

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR**

Valledupar, trece (13) de mayo de 2022

Procede el despacho a impartir la etapa siguiente dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BBVA COLOMBIA S.A. contra RAFAEL ALBERTO DIAZGRANADOS MUÑOZ. RAD. 20001-31-03-002-2019-00189-00, en consecuencia,

Agréguese al proceso el despacho comisorio No. 019 de fecha 17 de noviembre de 2021 enviado por la Secretaria de Gobierno Municipal, Inspección Casa de Justicia Primero de Mayo de Valledupar, Cesar, debidamente diligenciado, para conocimiento de la parte demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA
Juez